



Excmo. Ayuntamiento de
Las Navas del Marqués

Decreto Nº.: 1437/2022 | Expte Nº 1164/2022 Convocatoria del puesto FC202 - Auxiliar Administrativo de
Fecha: 16/09/2022 | Interesado: AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DEL MARQUES
Clave: AEM | Situación: PZ. VILLA,
Asunto: Decreto de Alcaldía - Corrección de errores Bases convocatoria FC202

Decreto de Alcalde-Presidente

Habiéndose detectado error en las Bases Regulatoras del proceso selectivo para cubrir, en régimen de funcionario/a de carrera, un puesto de Auxiliar Administrativo de este Ayuntamiento (FC202), de manera que estas se publiquen asimismo en el Boletín Oficial del Estado,

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la corrección de errores mencionada, de manera que el plazo de veinte días de presentación de instancias comience a partir del día siguiente al de la publicación de anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

SEGUNDO.- Abrir, una vez se haya publicado el anuncio en el Boletín Oficial del Estado, un nuevo plazo de veinte días hábiles de presentación de instancias.

TERCERO.- Publicar el presente en la Sede Electrónica del Ayuntamiento, para general conocimiento.

En Las Navas del Marqués, a 16 de septiembre de 2022

Alcalde-Presidente

Fdo.: Javier Sastre Nieto

Ante mi,
Secretario-Interventor

Fdo.: Alberto Encinar Martín